



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la 62º edición del festival “Septiembre Musical”, organizado por el Gobierno de Tucumán a través del Ente Cultural de Tucumán, a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año en la Provincia de Tucumán.



Fundamentos

Sra. Presidenta:

Este proyecto de resolución tiene por objeto que esta HCDN declare de su interés a la 62º edición del festival “Septiembre Musical”, organizado por el Gobierno de Tucumán a través del Ente Cultural de Tucumán, a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año en la Provincia de Tucumán.

*“El Septiembre Musical es un **festival internacional permanente** que se realiza en nuestra provincia desde 1960. Organizado por el Gobierno Provincial, a través del Ente Cultural de Tucumán, es considerado, por su permanencia y calidad, uno de los encuentros artísticos más importantes del país en su tipo.*

Inspirado en el Maggio Musicale Fiorentino, el Septiembre Musical estuvo dedicado en un principio a la música académica sinfónica, de cámara y coral, pero con el correr de los años fue sumando disciplinas como el ballet, la ópera, el jazz y géneros populares como el folklore, el tango, el rock y el pop.

Desde su nacimiento, el festival se convirtió en una cita cultural y social anhelada a medida que iba recibiendo, en las sucesivas ediciones, a artistas como el hindú Ravi Shankar, Duke Ellington, el Cuarteto de Tokio, el virtuoso violinista ruso Boris Belkin, la Camerata Bariloche, Astor Piazzolla, Mercedes Sosa, Martha Argerich, Bruno Gelber, Miguel Ángel Estrella, Sylvia Kersenbaum y Pia Sebastiani, Les Luthiers, el New York quartet, el Coro de Niños Cantores de Viena, la Orquesta de Mariano Mores, Julio Bocca, Fito Páez, Ute Lemper, Shlomo Mintz, entre otros miles que pasaron por sus escenarios.” (Ente Cultural de Tucumán, <https://septiembremusical.gob.ar/el-festival/>).

Es organizado por el Gobierno de Tucumán a través del Ente Cultural de Tucumán, con la participación de la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Tecnológica Nacional. Los medios locales también se involucran en su realización.



Este año el festival celebra su 62° aniversario con una nueva edición.

*“Como todos los años, el **Septiembre Musical** en su 62° aniversario, nos acerca una cartelera diversa integrada por destacados artistas locales, nacionales e internacionales que se presentarán en escenarios en diferentes puntos en todo el territorio de la provincia, como ser el centenario Teatro San Martín, el Teatro Orestes Caviglia, el Anfiteatro de El Cadillal, Plaza Independencia, El Centro Cultural Juan B. Terán, la Universidad Tecnológica, la Facultad de Filosofía y Letras de las UNT, 9 escenarios de las zonas culturales del Consejo Provincial de Cultura, 20 bares locales (que no percibirán derecho de espectáculo), llegando incluso al escenario de Tecnópolis en Buenos Aires. **Todos los espectáculos serán presenciales y tendrán lugar del 1 de Septiembre al 2 de Octubre, totalmente libres y gratuitos para todos y todas.**”* (Ente Cultural de Turismo, <https://septiembremusical.gob.ar/el-festival/>)

El festival será presencial, pero también se lo podrá seguir a través de medios audiovisuales locales y plataformas digitales. Contará con programas especiales en la radio y televisión local, contenidos especiales en las redes sociales y en la web del evento, e incluso ediciones especiales en periódico. El acceso al Festival y a su contenido es totalmente libre y gratuito.

Los objetivos del Septiembre Musical son:

“La generación de fuentes de trabajo; garantizar la inclusión, llegando a cada rincón de la provincia, con 9 subsedes en todo el interior de la provincia (El Mollar, La Encrucijada, Las Cejas, Río Colorado, Taco Ralo, Santa Lucía, El Molino, Lules y Tapia, también en El Cadillal, La Banda del Río Salí, Concepción, Simoca); garantizar el acceso a los bienes y servicios culturales con espectáculos y actividades gratuitos; y promover la cultura de la solidaridad, a través de las fundaciones.” (Ente Cultural de Tucumán, <https://septiembremusical.gob.ar/el-festival/>).

Por otro lado, el Festival tiene un fin solidario:

“Por tercer año consecutivo, el Festival tendrá un carácter solidario, y si bien todo el contenido podrá disfrutarse de forma totalmente gratuita, se contará con la posibilidad de



recibir donaciones, a través del sitio oficial septiembremusical.gob.ar, destinadas a organizaciones sin fines de lucro dedicadas a la beneficencia, ellas son: **CÁRITAS TUCUMÁN**, **FAI** (Fundación de Albergues Infantiles), **FANN** (Fundación Ayuda al Niño Necesitado), **Fundación Banco de Alimentos Tucumán**, **Pequeño Cottolengo Don Orión** y **Fundación Hospital Avellaneda.** (Ente Cultural de Tucumán, <https://septiembremusical.gob.ar/el-festival/>).

El Festival contará con shows de las y los siguientes artistas:

ORQUESTA PLAZOLETA ALL STARS | CLEVELAND ROCK & SOUL | ALEM | LOS ASUNTOS | REMEDIOS DESCARADA | PERROS VERDES | NANCY & MARCELO | JOR CURA | LOURDES BRITO | CRITICAL HAZE AND THE INNOCENT BOYS | BARRIO | ANEURIXMA | SKARAWAY | PA'LADRAR FINO | DOS MARIELAS Y UN QUIQUE | ÓPERA LA FLAUTA MÁGICA | DON QUIJOTE BALLET ESTABLE DE LA PROVINCIA | JULIÁN MOREL | GRILLO CÓRDOBA | SUERTE VAGABUNDA | LITO NEBBIA | MANOLO SALGUERO | SILBANDO CIELOS | LOS OREJANOS | LA BATUTA | D'FASADOS | TU COLEGIO SUENA | ROCK & LOBOS | NO VINO FRANK | LOS PECES GORDOS | CAMERATA BARILOCHE | ROMÁNTICO SHOW | TUCUBANOS | LAS VOCES DEL BOQUERÓN y TINTA ROJA | TRÓPICO | C NOTA | HUGO RODRÍGUEZ Y PANCHO SANTAMARINA | THE TRAMPS | MISTY SOUL CHOIR | BANDA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA | LOS PUESTEROS | LOS ZAFREROS | BALLET CONTEMPORÁNEO DE LA PCIA. | CRISTINA BOZÑAK | LUMINERIA | POLY ARGAÑARAZ | THE WORMS | ESTELA GARCIA Y BERNARDO EFRÓN | TAQUIÑAN | MALDITAS RATAS | ERIC AGUIRRE | LAUREL | MATIAS MANZUR | LISSEL PLAATE | LA COCHERA | LOS MUSIQUEROS | LAS VOCES DEL CARMEN | TAFICEÑOS | LOURDES AGUIRRE RODRIGUEZ | KOUFEQUIN | ENLORQUECIDAS BALLET CENTRO ANDALUZ | ZAMBA QUIPILDOR | VOCES DEL BOQUERÓN | NOELIA SCALORA | LOS GONZÁLEZ | MARIANNA KAZAKOVA | BELÉN SENDOT | ALE PERALTA | BIANCA RAGUSA | LA BANDA DE TU HERMANA | LAS MUSICLETAS | VINILO | ANNA MIERNIK | ELEANOR DUBINSKY | DARIO ACOSTO TEICH | FLOR ESCALANTE JAZZ QUARTET | GYRA | EL INGLÉS CANTATA | LA



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

BÚSQUEDA DE JACINTA | JULIO PALACIOS Y SUS CAÑAS MÁGICAS | SON DEL MATE | LUNA CRECIENTE | JUAN PABLO ANCE | MAGALEN MARTINEZ | HECTOR SALEME | LOS NIÑOS DEL LATIN JAZZ | CARLA GUZMAN | LAS 4 CUERDAS | TAWA | LITOBRO | LOS RAVIOLIS | RALY BARRIONUEVO | LA YUNTA | MICA FLORES | SIGNOS | LOS ARRIEROS | TAA HUAYRAS | CLAUDIO BALZARETTI | ELOISA LEIVA | JUAN ROSASCO | TOTAL INTERFERENCIA | CELINA LIS | GLADYS LA BOMBA TUCUMANA | DEMODEÉ | IL NOUVO | SOFÍA REI |

En suma, este Festival que celebra en el corriente año una nueva edición, es muy importante para la cultura de Tucumán y de todo el país. Así las cosas, cumple con una trascendental función social, garantizando el acceso a bienes culturales para todas y todos. De ahí que promovemos que sea declarado de interés de esta HCDN.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados de la Nación que acompañen el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN.